Zapopan, Jalisco siendo las 12:15 horas del día 11 de abril de 2017, en las instalaciones de la sala de juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Unidad Administrativa Basílica, tercer piso, oficina 35, en esta ciudad; se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, artículo 28 y artículo 30 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Punto número uno del orden del día, lista de asistencia.** Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 25, numeral 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.

Suplente.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Ing. Rodolfo Villanueva Santana.

Suplente.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Alfonzo Cruz Lozano.

Titular.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Ing. Omar Palafox Sáenz.

Suplente.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

Mtro. Alejandro Flores Rodríguez.

Titular.

Estando presente el integrante con voz:

Contralora Ciudadana.

Mtra. Adriana Romo López

Titular.

Secretario Técnico.

C. Talina Robles Villaseñor.

Suplente.

**Invitados Permanentes con voz:**

Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.

La Lic. Michelle Leaño Aceves.

Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva.

Suplente.

**Punto número dos del orden del día, declaración de quórum.** Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 12:42 horas, de conformidad con el Artículo 28, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para desahogar esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente Orden del Día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 30 fracción II, el cual solicito a la Secretario de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Agenda de trabajo.

1.- Revisión y Aprobación de Bases.

**Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día.** Por lo que en votación económica, el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita sea aprobado el orden del día de conformidad con el Artículo 30 fracción II; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cuatro del orden del día, agenda de trabajo.**

1. **Revisión y aprobación de bases.**

**“Bases de Uniformes 2017”**

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta doy cuenta de la integración del Lic. Carlos Zelayaran Rocha, Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P., Confederación Patronal de la República Mexicana, bienvenido.

El Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P., Confederación Patronal de la República Mexicana comenta, gracias buenas tardes.

Una vez realizadas las modificaciones pertinentes a las bases de Uniformes los integrantes del Comité de Adquisiciones solicitan se lleve a cabo la votación de las mismas.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sean aprobadas **las Bases de “Uniformes 2017”**, siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Alfonso Cruz Lozano, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, solicita que las bases ya votadas puedan ser revisadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones quienes estudiaran las mismas y en caso de requerir algún cambio se elaborará una fe de erratas.

Los integrantes del Comité solicitan se someta a votación un receso para poder analizar las bases de Uniformes 2017.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobada la propuesta de que se lleve a cabo un **Receso de la presente sesión**, siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Los integrantes del Comité acordaron un receso siendo las 15:00 horas.

Siendo las 9:57 del día 11 de abril del año en curso, se reanudo la sesión extraordinaria, por lo que el Presidente solicitó a la Secretario verificara la existencia de quórum.

Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 25, numeral 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.

Suplente.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Ing. Rodolfo Villanueva Santana.

Suplente.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.

Suplente.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

Mtro. Alejandro Flores Rodríguez.

Titular.

Estando presente el integrante con voz:

Contralora Ciudadana.

Mtra. Adriana Romo López

Titular.

Secretario Técnico.

C. Talina Robles Villaseñor.

Suplente.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta continuamos con la agenda de trabajo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, da cuenta de la integración a la presente Sesión al Representante Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco, Ing. Omar Palafox Sáenz.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, da cuenta de la integración a la presente Sesión al Representante Titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Lic. Alfonzo Cruz Lozano.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, da cuenta de la integración del Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P., Confederación Patronal de la República Mexicana. Lic. Carlos Zelayaran Rocha.

Los integrantes del Comité manifiestan sus propuestas en cuanto a las “Bases de Uniformes 2017” mismas que quedan plasmadas en una Fe de Erratas que será anexada a las Bases.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobada la **Fe de Erratas hecha a las Bases de Uniformes 2017**, siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

La C. Talina Robles Villaseñor, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones Suplente, comenta seguimos con las Bases de Tenis Escolares 2017.

**“Bases de Tenis Escolares 2017”**

Los integrantes del Comité manifiestan sus propuestas en cuanto a las “Bases de Tenis Escolares 2017” mismas que quedan plasmadas.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sean aprobadas **las “Bases de Tenis Escolares 2017”**, siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria siendo las 11:22 horas del día martes 11 de abril de 2017, levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 32 fracción IV de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Integrantes con voz y voto

**Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa**

Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales

Representante Suplente

**Ing. Rodolfo Villanueva Santana**

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Suplente

**Lic. Carlos Zelayaran Rocha**

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Confederación Patronal de la República Mexicana.

Titular

**Mtro. Alejandro Flores Rodríguez**

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

Titular

**Lic. Alfonso Cruz Lozano**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Titular

**Ing. Omar Palafox Saenz**

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Suplente

**INTEGRANTES CON VOZ**

**Mtra. Adriana Romo López**

Contralora Ciudadana.

Titular

 **C. Talina Robles Villaseñor**

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.

 Suplente

**INVITADOS PERMANENTES CON VOZ**

**Lic. Michelle Leaño Aceves**

Regidora Representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.

Titular

**Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva**

Regidor Representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional.

Suplente.